



ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Santiago Papasquiario, Dgo., siendo las 10:00 horas del día 05 de abril del 2024 y cumplimiento con lo establecido en el punto número 7 y 7.1 de las bases de este procedimiento, se reunieron en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas Municipales, sita en Blvd. Los Arcos No. 302 Fracc. Las Hacienditas C.P. 34636 Santiago Papasquiario

Preside el presente acto el Lic. Jesús Rogelio Maya Sarmiento, Director de Obras Públicas Municipales, con motivo a la Junta de Aclaraciones correspondiente a la licitación Pública Nacional No. MSP-LPN-DOPM-AM-016-2024, para la obra: **ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA PARA OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE SANTIAGO PAPASQUIARO DGO**

Se encuentran presentes los licitantes cuya denominación social se describe a continuación:

No.	NOMBRE DE LA EMPRESA LICITANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE
1.-	GML SERVICIO INTEGRAL PARA LA MINERIA	JESÚS MISAEL CASTAÑEDA
2.-	MAQUINAS DIESEL S.A. DE C.V.	IVAN R. CALLEGOS LAMADRID

la Dirección de Obras Públicas Municipales, hace del conocimiento de los licitantes las siguientes aclaraciones a los aspectos contenidos en la presente convocatoria:

1. - Presentación de los Servidores Públicos asistentes
2. - Lista de asistencia de las Empresas y Personas Físicas participantes.

3. - Indicaciones:

3.1. - Los oficios y Documentos relacionados con la presenta Licitación, deberán ser dirigido **C. Ing. Jorge Osvlado García Martínez**, Presidente Municipal Interino o **Lic. Jesús Rogelio Maya Sarmiento** Director de Obras Públicas Municipales

3.2- La presente Acta de la Junta de Aclaraciones forma parte integrante de las Base de Licitación, por lo que deberán incluir copia debidamente firmada junto con los demás documentos entregados por la convocante.

3.3 -Los Sobres de la Propuesta Técnica y Económica se deberán entregar a la Hora Indicada en Base de Licitación

3.4.-Con la finalidad de agilizar el procedimiento de evaluación cuantitativa a través de la recepción y verificación de la presentación de los documentos solicitados en la convocatoria a la licitación pública y junta de aclaraciones, se sugiere a los licitantes presentar sus proposiciones en forma ordenada y perfectamente identificable, es decir, mediante carpetas o separadores

3.5- Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Dirección de Obras Públicas Municipales y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, establecidas en la convocatoria de la licitación.

Jesus Castañeda.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



3.6- Se aclara que el plazo de entrega de la maquinaria previsto en la convocatoria, no se recorre, quedando con fecha de entrega del **18 de abril de 2024**

4. - Preguntas y Aclaraciones solicitadas de los Participantes

4.1 La convocante hace del conocimiento que por la presente Licitación Pública Nacional **No. MSP-LPN-DOMP-AM-016-2024, para la Adquisición de Maquinaria para Obras Públicas Municipales de Santiago Papasquiario, Dgo.**, se realizaron preguntas vía correo electrónico por parte de los participantes.

EMPRESA MAQUINAS DIESEL, SA DE C.V.

1.- En las bases de licitación, punto 4.1, inciso 1 solicitan copia del Registro de Proveedores del Municipio de Santiago Papasquiario, Dgo., ¿Se puede presentar en su lugar el Registro de Proveedores del Gobierno del Estado de Durango?

Respuesta ; SI

2.- En las bases de licitación, punto 4.2 primer párrafo, solicitan una garantía de seriedad de la propuesta mediante fianza, cheque de caja o cheque certificado, ¿ se puede presentar en su lugar un cheque cruzado?

Respuesta : SI

5. - El funcionario que preside este acto pregunta a los representantes de las empresas que asistieron a esta Junta de Aclaraciones, si todas sus dudas, cuestionamientos les fueron resueltas satisfactoriamente. Los asistentes a este evento manifiestan de viva voz que todas sus dudas y cuestionamiento les fueron resueltos en forma clara y precisa, se informa que esta es la primera y la última Junta de Aclaraciones de la Presente Licitación.

6. Se entrega copia de la presente acta a los asistentes, así mismo **se difundirá un ejemplar de dicha acta en CompraNet Estatal** para efectos de notificación a los licitantes que no hayan asistido al acto.

7. No habiendo más asunto que tratar, se da por terminada la presente junta de aclaraciones siendo las 10:25 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce de quien en ella intervinieron.

POR EL MUNICIPIO DE SANTIAGO PAPASQUIARO

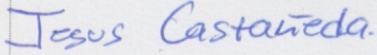
LIC. JESÚS ROGELIO MAYA SARMIENTO DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES	
ING. JOSE MANUEL ALVARADO TUERO AUXILIAR TÉCNICO ADMINISTRATIVO	
C. JOSÉ RAMON ARRIETA MONARRES CONTRALOR MUNICIPAL	

P.A. Kaino Pecos Mata.

Jesús Castañeda.



POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTE

NOMBRE DE LA EMPRESA LICITANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMAS
GML SERVICIO INTEGRAL PARA LA MINERIA	JESÚS MISAEL CASTAÑEDA	
MAQUINAS DIESEL S.A. DE C.V.	IVAN R. CALLEGOS LAMADRID	